



ACTA N° 2008-17

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 22 de octubre de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; de la Profesora Sara Wong en representación del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la representante Profesoral, Emely Arraiz; de los Representantes Estudiantiles Bachilleres Gabriel Vignolo y Alessandro Trigilio; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicio de Multimedia, Fidel Gil; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-16
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del Proyecto de la carrera de Organización Empresarial en la modalidad virtual
- VI. Lista de estudiantes con mejor índice académico
- VII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VIII. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Rectificación de notas
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: incluir los puntos "Caso de estudiantes de la Asignatura Matemáticas II en el Intensivo 2008" y "Presentación de la Comisión para la revisión de la normativa que rige la contratación de Ayudantes Académicos para la docencia y la Investigación". A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-16

- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del Proyecto de la carrera de Organización Empresarial en la modalidad virtual
- VI. Lista de estudiantes con mejor índice académico
- VII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VIII. Caso de estudiantes de la Asignatura Matemáticas II en el Intensivo 2008
- IX. Presentación de la Comisión para la revisión de la normativa que rige la contratación de Ayudantes Académicos para la docencia y la Investigación
- X. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Rectificación de notas
- XI. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2008-16

Fue aprobada el acta N° 2008-16 con las observaciones sugeridas

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica, informó lo siguiente: el profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral fungirá como Secretario accidental, debido a que el Profesor Alejandro Teruel, Secretario se encuentra asistiendo a un Congreso en España, también dio la bienvenida a la profesora Sara Wong, en representación del Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López quien se encuentra participando en el evento TEC-CARIBE "Garantía de Calidad en la Gerencia Académica... Un Mapa para la Excelencia", que se está llevando a cabo los días 22-23 de octubre en la Universidad de Puerto Rico (Recinto Mayagüez). Igualmente indicó, que el profesor Carlos Graciano, Decano de Extensión, no asistirá a la sesión del Consejo, ya que está acompañando al Rector a la firma de un Convenio con la Fundación Empresas Polar.

Informó que la profesora Violeta Urbina estará a cargo del Decanato de Extensión desde el 27 hasta el 31 de octubre, ya que el Prof. Carlos Graciano asistirá al Simposio Latinoamericano de Tenso-Estructuras en Acapulco, México.

Lineamiento 6: Brindar facilidades para el desarrollo de la formación humana

Se recibió el documento "Propuestas en torno a la Ley para personas con discapacidad" –*el cual se anexa a esta acta-*, elaborado por el Decanato de Estudios Profesionales, en respuesta a la solicitud que hiciera el Consejo Académico en el sentido de estudiar la respectiva ley a fin de hacer sugerencias y recomendaciones.

Por otra parte, invitó a los profesores a asistir el sábado 25 de octubre a la Jornada para Padres de Estudiantes de Reciente Ingreso, evento que se realiza con el fin de favorecer una mejor inserción del estudiante en la vida universitaria. La participación principal de los profesores está prevista para las sesiones grupales de diálogo con los padres que tendrán lugar de 1:30 a 3:30 p.m., aunque está abierta la invitación para el inicio de las actividades desde las 9:00 a.m.

Lineamiento 3: Fortalecimiento de los programa de formación integral del profesor

Está abierta la convocatoria de Año Sabático para el período 2009 – 2010. Los lapsos, requisitos, formularios para las solicitudes con el instructivo correspondiente, están a disposición de los interesados en la página Web del Vicerrectorado Académico.

Lineamiento 5: Incorporar en la oferta académica los estudios a distancia

Se recibió la invitación de la Universidad Católica Cecilio Acosta para el “1er. Encuentro sobre la formación de profesionales a distancia” y el “3er. Encuentro de tecnología instruccional de la AVED”. Este evento se realizará entre los días 29 y 30 de enero de 2009 y tiene como propósito discutir la oferta de las carreras en el sistema a distancia en cuatro áreas temáticas, a saber:

- La práctica en la formación en línea.
- Las competencias para la participación en el e-learning.
- La generación de conocimiento en entornos virtuales.
- Dimensión ética de la evaluación del aprendizaje autónomo y colaborativo.

La participación puede ser través de una conferencia, un foro, mesas de discusión con ponencias orales y exposición de carteles. Para mayor información dirigirse a la página Web <http://www.usb.ve/vr-acad/index.html>, sección de Convocatoria de Premios y Eventos.

Invitó a los miembros del Consejo para que se difunda la información y se presenten los trabajos de la USB desarrollados en esta área.

Lineamiento 2: Desarrollo de proyectos con impacto social; Lineamiento 10: Contribuir al logro de una sociedad libre, democrática y justa

El día de ayer se dio inicio al “IV Encuentro de Saberes, ciudadanía y participación, uniendo piezas para formar ciudadanía” en el área externa de la Biblioteca, con el objeto de promover un espacio de encuentro para el intercambio de experiencias y desarrollo de estrategias de actuación que propicien la implementación de programas y proyectos que contribuyan a la “Formación Ciudadana y la Participación” activa del sector estudiantil. El evento está conformado por:

- IV Encuentro de Saberes: dedicado a la presentación de experiencias de Ciudadanía y Participación.
- IV Feria de Proyectos Sociales: se exponen ofertas de proyectos de las ODS, empresa privada, entes gubernamentales y asociaciones comunitarias, para que los estudiantes puedan cumplir el Servicio Comunitario.
- I Pabellón Comunitario, espacio en el que las comunidades vecinas de la Universidad presentarán sus talentos.

Esta reunión está organizada por el Decanato de Extensión, la Fundación Ruedas por la Vida, la Federación de Centros de Estudiantes de Sartenejas y el Litoral, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, la UCAB y la Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social.

Lineamiento 1: Participación activa en las instancias nacionales

La Universidad servirá de sede para la reunión de los diferentes Núcleos del Consejo Nacional de Universidades. Esta vez, el 30 y 31 de octubre asistirán los integrantes del Núcleo de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (NUCORI). Invitó a los miembros del Consejo al brindis que se celebrará el día jueves a las 5:30 p.m. en los pasillos de la Casa Rectoral.

Señaló además, que se reactivó la Comisión del Consejo Nacional de Universidades para definir las políticas de ingreso a la educación superior. En tal sentido indicó, que el jueves 23 de octubre se efectuará una sesión para conocer sobre el resultado de la asignación 2008 y que el profesor José Manuel Aller asistirá en representación del Secretario y la Vicerrectora Académica.

Finalmente informó, que el jueves 23 de octubre en horas de la tarde se instalará el jurado del Premio al Mejor Libro de Texto – 2008, y que se recibió un solo libro del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

IV. INFORME DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, informó que la Dirección de Desarrollo Profesional inició el 15 de octubre el Curso de Gerencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, dirigido a veinticinco (25) profesores noveles que hacen vida en la Sede del Litoral.

El pasado 11 de octubre, la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral llevó a cabo en la Casa Vargas el I Taller de Análisis de Entorno del Casco Histórico de La Guaira con una Visión de Futuro, dirigido a los Consejos Comunales del casco histórico de La Guaira.

El pasado 11 de octubre, dos representantes de la OPSU efectuaron una visita a las instalaciones de la Universidad en Camurí Grande, con el objeto de evaluar la capacidad de la infraestructura para atender la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

El próximo 1 de noviembre, se dictará el Taller de Introducción a Profesores Noveles, a través de la Dirección de Desarrollo Profesional, para facilitar la inserción de los profesores de reciente ingreso a la Universidad.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, manifestó su preocupación en relación a la asignación de los espacios físicos en la Sede de Camurí Grande para las Coordinaciones docentes, ya que actualmente cuentan con cuatro (4) espacios, que son compartidos cada uno por dos Coordinaciones, lo que representa cuatro (4) carreras por espacio, además del personal administrativo que apoya directamente al Decanato, por lo que manifestó la necesidad de contar con al menos un espacio adicional para el trimestre enero-marzo 2009.

La profesora Maritza Neris, Directora de la División de Ciencias y Tecnología Administrativas e Industriales, informó que los Jefes de los Departamentos Académicos se encuentran atendiendo el concurso de credenciales recientemente publicado, y que ya se ha cubierto el 60% de los cargos, atendiendo a criterios de calidad. Para los cargos restantes, se ha solicitado flexibilizar el requisito de ingreso de Maestría, puesto que algunos candidatos se encuentran efectuando estudios doctorales.

Indicó adicionalmente, que se ha efectuado un par de reuniones, promovidas por la Secretaría, para evaluar el procedimiento de elaboración de la oferta académica en las carreras cortas, tratando de vincular a las unidades involucradas: División, Decanato, Laboratorios y DACE.

Finalmente señaló, que los Jefes de Departamento se encuentran analizando la posibilidad de dividir a los Departamentos con mayor número de profesores: Formación General y Ciencias Básicas, y Tecnología de Servicios.

V. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE LA CARRERA DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL EN LA MODALIDAD VIRTUAL

Se conoció el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en la modalidad virtual, cuya presentación estuvo a cargo del profesor Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos y Coordinador de la Comisión para la virtualización de dicha carrera, y el profesor José Gregorio Díaz miembro de dicha Comisión. Al respecto señalaron, que este proyecto se encuentra enmarcado en el actual Plan de Gestión 2005-2009 de la Universidad Simón Bolívar, y que el criterio seguido para la selección de la carrera de Organización Empresarial se fundamentó en su duración de tres años, el aprovechamiento de los recursos y potencialidades de la Universidad, indistintamente de su ubicación y aprovechando la matricialidad.

Abierto el derecho de palabra, fue ampliamente analizada la propuesta y se emitieron diversos comentarios sobre la presentación y el contenido de la misma. Específicamente surgieron inquietudes sobre la pertinencia y necesidad del proyecto para la USB, ya que la universidad debe tener claro si quiere incursionar en la modalidad a distancia, debido a que se encuentra atravesando un momento de reestructuración que puede afectar el éxito del proyecto. Complementariamente, se solicitó mayor información en relación al estudio que debió efectuarse sobre el universo de población que estaría interesada en este tipo de programa a distancia y se recomendó que se evalúe la posibilidad de generar alianzas con otras instituciones que hayan incursionado y son innovadoras en este tipo de proyecto. Adicionalmente, surgieron dudas sobre el tipo de evaluación que se aplicará a los estudiantes, las competencias que deberán tener los estudiantes participantes en el programa, sincronización con el régimen trimestral de las carreras de modalidad presencial y la continuidad que pueda dar la Universidad, a través de sus unidades académicas y administrativas, al proyecto.

Adicionalmente, se destacó que el trabajo presentado es un producto que ha sido desarrollado siguiendo estándares reconocidos en el área de educación a distancia, lo cual lo transforma en un producto de calidad. Se destacó, que a medida que esta propuesta sea conocida por la comunidad, irá disminuyendo la resistencia a su adopción. Igualmente, la Universidad deberá promover el desarrollo de políticas que incentiven a los profesores en la adopción de los nuevos paradigmas de enseñanza, así como fomentar la formación de los mismos en las nuevas metodologías de enseñanza, lo cual puede ser propiciado por la Dirección de Desarrollo Profesional.

Finalmente, se transmitió un mensaje positivo a la Comisión por el trabajo desarrollado y en particular al profesor Jesús Yriarte por el apoyo y confianza dedicado al proyecto, y se le recomendó a la Comisión el desarrollo de nuevos espacios de discusión ampliada, para que se divulgue y nutra el proyecto, por lo que se invitó, en primera instancia, a que se transmita a través de la lista de difusión del Consejo Académico y que de esta forma se trabaje en la consolidación de un producto de calidad.

VI. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra presentó la lista de los treinta (30) estudiantes del ciclo profesional de las carreras largas con mayor índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondiente al trimestre abril – julio 2008.

De manera análoga, el profesor Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó la lista de los treinta (30) mejores estudiantes de las carreras cortas según su índice académico.

Finalmente, se transmitió un mensaje positivo a los Decanos por la presentación de los mejores estudiantes de carreras largas y carreras cortas en la misma sesión del Consejo Académico. Adicionalmente se informó, que el próximo viernes 24 de octubre a las 04:00pm la Federación de Centros de Estudiantes otorgará reconocimientos a los estudiantes alto desempeño académico, deportivo y extracurricular.

VII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2008, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de los Materiales**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Jeannette González	Mecánica	Miembro del Consejo Asesor del Departamento de Mecánica	A partir del 01/09/2008
2	Hebert D'Armas	Mecánica	Miembro principal de la Comisión evaluadora del Dpto. de Ciencias de los Materiales	A partir del 14/11/2007
3	Alfredo Bello	Física	Coordinador de Ciencias Básicas del DID	A partir del 01/06/2006
4	Nieves Canudas	Química	Miembro del Consejo Asesor del Dpto. de Química	A partir del 23/07/2007
5	Carlos Borrás	Química	Coordinador de Química	A partir del 01/09/2008
			Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Mecánica	A partir del 01/10/2008
6	Marcos Sabino	Química		
7	Norberto Labrador	Ciencias de los Materiales		
8	Johan Sánchez	Ciencias de los Materiales	Representante de la Sección de Polímeros en el Consejo Asesor de la Coordinación de Ing. de Materiales	Desde octubre 2007 - actual

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Marcos Sabino	Química	Principal
2	Norberto Labrador	Ciencias de los Materiales	Principal
3	Jeannette González	Mecánica	Suplente

Mientras se realizaba la presentación del punto anterior, la profesora Ana Rivas abandona la sala para no generar conflicto de intereses, puesto que es miembro saliente de dicha Comisión Evaluadora.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2008, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Conversión y Transporte de Energía**, presentada por el Director de la **División de División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Luis Rojas	Conversión y Transporte de Energía	Miembro principal Comisión Evaluadora del Dpto. de Conversión y Transporte de Energía	A partir del 01/07/2006
			Miembro suplente Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	A partir del 01/11/2006
2	Jorge Ramírez	Conversión y Transporte de Energía	Coordinador de Ingeniería Mecánica	A partir de 01/09/2007
			Miembro principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Conversión y transporte de Energía	A partir del 01/07/2006
3	Hernán Díaz	Conversión y Transporte de Energía	Director del INDENE	A partir del 15/05/2003
			Miembro Suplente de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Conversión y Transporte de Energía	A partir del 01/07/2006
4	José M. Aller	Conversión y Transporte de Energía	Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión	A partir del 20/02/2008
5	Elmer Sorrentino	Conversión y Transporte de Energía		
6	Roberto Alves	Conversión y Transporte de Energía	Miembro del Consejo Asesor de la Coordinación del postgrado en Ing. Eléctrica	A partir del 02/03/2007
7	Jesús Pacheco	Conversión y Transporte de Energía	Miembro del personal académico de la Sede de Sartenejas a partir del 04/09/2008	
8	José Restrepo	Electrónica y Circuitos	Coordinador de postgrado en Ing. Electrónica	A partir del 01/09/2006
			Miembro principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Electrónica y Circuitos	A partir del 31/01/2007

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Luis Rojas	Conversión y Transporte de Energía	Principal
2	Hernán Díaz	Conversión y Transporte de Energía	Principal
3	José M. Aller	Conversión y Transporte de Energía	Principal
4	José Restrepo	Electrónica y Circuitos	Suplente

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2008, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión

Evaluadora del **Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Biológicas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1 Aleida Sandoval	Procesos Biológicos y Bioquímicos	Coordinadora del área de Ciencias Básicas y Aplicadas del Decanato de Estudios de Postgrado	Desde 2005 hasta el 2006
		Coordinadora del postgrado en Ciencias de los Alimentos y Nutrición	Desde 2003 hasta el 2006
		Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Procesos Biológicos y Bioquímicos	Desde 2001 hasta el 2006
2 Elba Sangronis	Procesos Biológicos y Bioquímicos	Secretaria de la Comisión Electoral	2007
		Jefe del Dpto. de Procesos Biológicos y Bioquímicos	2003
		Jefe de la Sección de Alimentos y Nutrición del Laboratorio B	2005
		Jefe del Laboratorio B	1994
3 Diamela Carlas	Procesos Biológicos y Bioquímicos	Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Procesos Biológicos y Bioquímicos	2005
		Coordinadora del postgrado en Ciencias de los Alimentos y Nutrición	Desde 2006- actual
4 Alberto Martín	Estudios Ambientales	Miembro del Consejo Asesor de la Coordinación del Postgrado en Ciencias de los Alimentos y Nutrición	Desde 2004 hasta el 2006
		Jefe de la Sección de Nutrición	Desde 1999
		Jefe del Departamento de Estudios Ambientales	hasta el 2001
		Director de División de Ciencias Biológicas	2007
		Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Procesos Biológicos y Bioquímicos	Actual

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1 Aleida Sandoval	Procesos Biológicos y Bioquímicos	Principal
2 Alberto Martín	Estudios Ambientales	Principal
3 Diamela Carlas	Procesos Biológicos y Bioquímicos	Suplente

VIII. CASO DE ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICAS II EN EL INTENSIVO 2008

El bachiller Gabriel Vignolo, Representante Estudiantil ante el Consejo Académico, sometió a la consideración del cuerpo la solicitud efectuada a la representación estudiantil por parte de un grupo de estudiantes presuntamente afectados en el intensivo 2008 en la asignatura “MA1112 Matemáticas II” por el profesor Farith Briceño, ya que éstos no han recibido respuesta a las solicitudes efectuadas al Departamento de Matemáticas y la Coordinación del Ciclo Básico. El bachiller Vignolo manifestó su preocupación, ya que en el intensivo 2007 se presentó una situación similar con la misma asignatura y el mismo profesor.

En este sentido, se recomendó al Representante Estudiantil que transmita tranquilidad a los estudiantes afectados ya que la respuesta a su solicitud puede requerir algún tiempo para darles respuesta. De igual forma se le informó, que los estudiantes deben dirigirse a la Coordinación del Ciclo Básico del Decanato de Estudios Generales, para que de manera personalizada se evalúe la condición de cada estudiante. Se le informó que actualmente se encuentra abierto un período solicitado por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas para que los estudiantes soliciten la revisión personalizada de los exámenes presentados en la asignatura.

Como parte de las acciones a seguir, se solicitó al Director de la División de Ciencias Físicas y Matemática que se prepare un informe sobre el resultado de la indagación que lleva a cabo el Departamento de Matemáticas y que el mismo sea remitido a la brevedad al Decanato de Estudios Generales, ya que es la Coordinación del Ciclo Básico la unidad académica competente para atender y dar respuesta a los estudiantes, y que adicionalmente se presente, como punto de información, el resultado y acciones emprendidas en el próximo Consejo Académico. De igual forma, que se tomen las acciones pertinentes para la contratación de los profesores del intensivo 2009.

Paralelamente, se solicitó a la Secretaría que informe sobre el proceso seguido para la validación de los permisos correspondientes para la inscripción de los períodos intensivos.

Finalmente, el bachiller Vignolo solicitó que “se notifique a la representación estudiantil sobre las acciones que se tomarán para la contratación de este profesor en próximos períodos intensivos”

IX. PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES ACADÉMICOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

Producto de una inquietud manifestada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Vicerrectora Académica solicitó al Cuerpo se nombre una Comisión para la revisión de la normativa vigente que rige la contratación de los ayudantes académicos para apoyo tanto docente como de investigación. Analizada la propuesta, se acordó aprobar la solicitud quedando conformada por los siguientes miembros:

Prof. Cristián Puig	Director de División de Ciencias Físicas y Matemáticas <i>Coordinador</i>
Prof. Lydia Pujol	Directora de la División de Ciencias Sociales
Prof. Simón López	Decano de Estudios de Postgrado
Prof. José Luis Paz	Decano de Investigación y Desarrollo

Adicionalmente, se solicitó a la representación estudiantil que postulen a un estudiante de postgrado para que conforme dicha Comisión.

X. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

“PLANIFICANDO EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR”, presentado por la profesora **MONICA KRÄUTER**, adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Rafael López	Presidente
Prof. Nila Montbrun	Miembro principal interno
Prof. Eduardo Buroz	Miembro principal externo
Prof. Rosa Reyes	Miembro suplente interno
Prof. Carmelo Bolívar	Miembro suplente externo

b. Rectificación de notas

- El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **César Augusto Jurado Godard**, carnet **99-31910** correspondiente a la

asignatura “Economía de la Empresa” (CE-3114), dictada por el Prof. Pastor González durante el trimestre **abril-julio 2004**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones de la Comisión designada por del Consejo Académico, éste decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota e incluir la nota solicitada asignándole cuatro (4) puntos, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **José Ángel Cabarela Alvarado**, carnet **02-34713** correspondiente a la asignatura “Economía de la Empresa” (CE-3114), dictada por el Prof. Pastor González durante el trimestre **septiembre-diciembre 2007**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones de la Comisión designada por el Consejo Académico, éste decidió que la solicitud **no procede** por incumplimiento del artículo 3 del reglamento estudiantil, ya que la solicitud de rectificación de nota fue ocasionada por el cambio de sección no autorizado por la Coordinación correspondiente.


XI. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Feliberto Martins
Director de la Sede del Litoral
Secretario accidental

AT/LP/dm.